



\* 2 0 2 1 1 0 1 0 3 4 3 7 4 1 \*

**Al contestar por favor cite estos datos:**  
Radicado No.: 20211010343741  
Fecha: 17/09/2021 02:34:13 p.m.

Bogotá D. C.,

**Asunto:** Evaluación de Competencias Laborales. (Radicado N° 2021206-062754-2 del 16 de septiembre de 2021).

Respetado Doctor Juan Miguel, cordial saludo

De la manera más atenta, me permito presentarle los informes correspondientes a la evaluación de competencias laborales, de las siguientes personas:

- Giovanna Andrea Torres Triana / Analista T2<sup>L</sup> - 06
- Ingrid Johanna Cubides Puentes / Experto G3 - 06
- Lina Beatriz Franco Idárraga / Gerente de Proyecto G2 - 09

Este Departamento aplicó las pruebas psicotécnicas para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel Profesional; Asesor y Directivo, las cuales serán remitidas al correo indicado.

Cabe destacar, que los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Me suscribo,

**NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO**  
Director

Proyectó: Milena González  
Revisó: Francisco Amézquita  
Aprobó: Ingrid Reyes B  
101.4.1